



ZONA H



DONDE CONVERGE LA HISTORIA

Instituto de Investigaciones Históricas

Enero 2010, Tijuana B.C. Año 2, No. 23

Cierra convocatoria Congreso Internacional

Cierra con gran aceptación e interés la convocatoria al Congreso Internacional "Independencia y Revoluciones en nuestra América. Conmemoración y análisis", que se llevará a cabo del 10 al 12 de marzo en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), campus Tijuana.

El congreso es organizado por la máxima casa de estudio a través de los cuerpos académicos Historia y Sociedad e Historia del Desarrollo Regional de Baja California del Instituto de Investigaciones Históricas y otras instituciones de prestigio.

El 15 de enero se dio por concluida la recepción de ponencias y después de un proceso de selección a cargo de un comité dictaminador se seleccionaron más de 60 ponencias que desde diversas áreas del conocimiento contribuirán a la comprensión y

análisis de esos capítulos de la historia nacional.

Además de las mesas de trabajo se contará con la participación de conferencistas magistrales especialistas en su área de estudio, como lo son los doctores Miguel León Portilla (UNAM), José María Muriá (COLJAL), Marcello Carmagnani (COLMEX), Javier Garcíadiego (COLMEX), Salvador Rueda (INAH) y la doctora Eugenia Meyer (UNAM).

Este evento forma parte del programa de celebraciones del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y el Centenario del inicio de la Revolución Mexicana. El objetivo del congreso es crear un foro multidisciplinario de reflexión y análisis acerca de los alcances de los movimientos de independencia así como de las revoluciones en América.

Para mayor información



Instituto de Investigaciones Históricas, edificio 23.

Tel. y Fax: (664) 682-16-96

<http://www.uabc.mx/historicas/>

independenciayrevoluciones@gmail.com

<http://independenciayrevoluciones.wordpress.com/>

¿Porqué Llegaron los chinos a México?

Por: Catalina Velázquez Morales

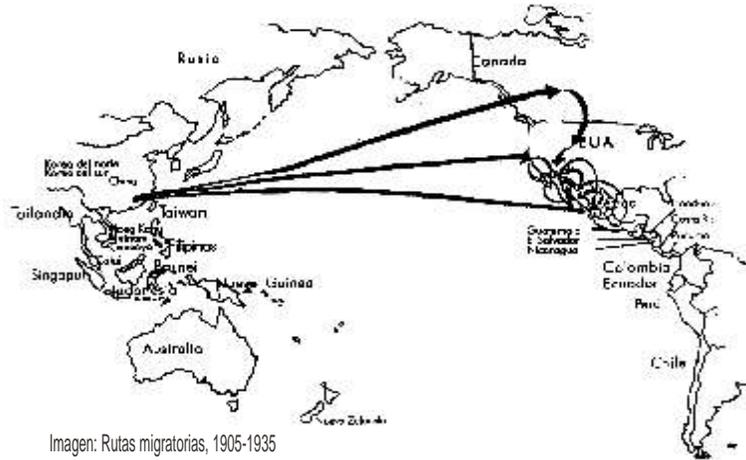
En México a finales del siglo XIX, durante la dictadura de Porfirio Díaz, se acordó realizar una encuesta a nivel nacional, a través de la Secretaría de Fomento, para encontrar el tipo de trabajador extranjero idóneo que facilitara el desarrollo de las diferentes regiones del país. Aunque la postura

oficial fue permitir el ingreso de extranjeros, especialmente si eran de origen europeo, la polémica surgió cuando se plantearon las ventajas y desventajas de aceptar o no inmigrantes chinos, cuyo país a finales del siglo XIX y principios del XX atravesaba por uno de los periodos de crisis socio política más cruenta de su historia.

Algunos inversionistas presionaban para que se permitiera su ingreso, por considerarlos trabajadores que podían desempeñar las labores más pesadas aún en climas extremos; otros en cambio, sostenían que no tenían nada positivo que aportar ni para el mejoramiento de la raza, ni para el desarrollo del país. Finalmente el 14 de diciembre de 1899 se firmó en Washington, el *Tratado de Amistad Comercio y Navegación* entre los Estados Unidos Mexicanos y el Imperio de China. El Tratado quedó integrado por 20 artículos, se redactó e imprimió en español, chino e inglés. Los agentes diplomáticos representantes podrían gozar de las mismas prerrogativas, exenciones, inmunidades y privilegios que se concedían a los agentes de la nación más favorecida.

Según el Tratado, los ciudadanos y súbditos de uno y otro país podrían viajar y residir libremente en cualquiera de los dos países, podrían viajar libremente por todo el territorio mexicano, mientras observaran una conducta pacífica y no violaran las leyes y reglamentos vigentes.

En su artículo XII se especificaba que el servicio por contrato de ciudadanos o súbditos de



Un país, como trabajadores, criados u otro semejante, en plantaciones, fábricas, talleres, establecimientos mercantiles o familiares, se sujetarían a las reglas que de común acuerdo establecieran ambas partes contratantes.

El Tratado tendría una vigencia de diez años después de los cuales

los firmantes podrían proponer modificaciones por medio de un aviso, que se giraría con seis meses de anticipación. En caso que no se presentaran, el tratado continuaría vigente otro año el cual se contaría a partir del momento en que una de las partes expresara a la otra su deseo de ponerle fin.

La etapa del mayor número de ingresos de chinos al país fue entre 1911 y 1928, periodo en que China atravesaba una de las épocas más caóticas y confusas de toda su historia. En el sector agrícola subsistía la desigualdad en la tenencia de la tierra. El campesino cargando con el peso de múltiples impuestos, conscripción forzosa y préstamos usurarios. Para muchos campesinos la expulsión o pérdida de su tierra fue el suceso determinante que los obligó a decidirse por la migración, muchas veces bajo contratos leoninos. Durante el periodo mencionado, en China no existió gobierno central, el poder estuvo en manos de caciques militares, quienes apoyados por diferentes potencias extranjeras, controlaron una zona geográfica determinada. La región del sur de China posiblemente fue de las más afectadas por los violentos enfrentamientos, de ahí la expulsión del mayor número de inmigrantes que se vieron en la necesidad de abandonar a sus familias, con el propósito de contratarse durante un tiempo determinado, para ganar dinero suficiente para regresar y mejorar sus condiciones de vida, lo cual no resultó tan sencillo, porque los más afortunados, terminaron formando una nueva familia, aunque la mayoría de los hombres terminaron viviendo solos, en algunos casos en casas de retiro sostenidas por sus connacionales.

Departamento Autónomo del Trabajo

Periodo: 1933-1956

Este fondo está compuesto de 200 expedientes y es continuación del fondo Departamento del Trabajo. Juntos nos permiten una visión global sobre las características del movimiento laboral en la Baja California: huelgas, demandas laborales, indemnizaciones, instalación de oficinas federales de trabajo, informes de inspectores de trabajo, listas de miembros de comités ejecutivos de sindicatos, estatutos de organizaciones obreras y laborales.



Memoria Gráfica

David Goldbaund trasportando herramientas y materiales a El Álamo, Baja California.

Circa 1921

Colección David Zarate Loperena en el acervo fotográfico del IIH-UABC.



Reciben plaza definitiva investigadores del IIH

Los doctores Jesús Méndez Reyes, Rogelio Everth Ruíz y Ramiro Jaimes Martínez, investigadores de este instituto, obtuvieron plaza definitiva en Universidad Autónoma de Baja California como resultado del concurso de oposición y méritos académicos 2009-2.

La ceremonia de entrega de Definitividades e Interinatos en Plazas Académicas se realizó el pasado viernes 15 de enero del presente año en la sala de lecturas del *campus* Tijuana. Se entregaron 145 plazas definitivas e interinas, 47 de éstas para este campus; algunos profesores de la Facultad de Humanidades también recibieron nombramientos.

Ante la presencia de importantes autoridades de esta máxima casa de estudios, el rector, doctor Gabriel Estrella Valenzuela, explicó que la política institucional de fortalecimiento a los cuerpos académicos incluye acciones orientadas a

apoyar los procesos de mejora en la habilitación de profesores e investigadores, de promover el desarrollo de actividades académicas colegiadas y de incrementar los productos de trabajos docentes como una vía para continuar desarrollando la capacidad y competitividad académica en la universidad.

Por su parte, el secretario general de la UABC, doctor Felipe Cuamea Velázquez, comentó que el concurso de oposición tiene el firme propósito de alcanzar los objetivos de mejora y aseguramiento de la calidad de los programas educativos, con la finalidad de que fomenten la participación colegiada y la cultura de la evaluación.

El Instituto de Investigaciones Históricas felicita a sus investigadores por recibir esta distinción, producto de su ardua y constante labor. ¡En hora buena!

Dicta investigador conferencia magistral

El Mtro. Antonio Padilla Corona, investigador de este Instituto, dictó la conferencia magistral "Centro Histórico de Tijuana. Entre el pasado y el presente" la cual se llevó a cabo el pasado viernes 15 de enero a las 5:00 p.m. en la Casa de la Cultura Jurídica de Tijuana.

El Mtro. Padilla habló acerca de la inefectividad de aplicación regional, tanto de la legislación federal como estatal relacionadas con la Preservación del Patrimonio Cultural como instrumentos legales para delimitar los centros históricos de las ciudades bajacalifornianas y en particular para Tijuana. El investigador dio a conocer una propuesta metodológica para llegar a una definición que permitiera la delimitación del centro histórico, de acuerdo a las características propias del desarrollo urbano inicial de la ciudad.

Imparte conferencia doctora del IIH

La Dra. Leticia Bibiana Santiago Guerrero dictó la conferencia "Genealogía de la migración y la comunidad Kumiai de San José de la Zorra", el miércoles 9 de diciembre en el Instituto de Cultura de Baja California en Playas de Rosarito. El evento fue organizado por el Seminario de Historia de esa ciudad.

El trabajo presentado por la investigadora es un estudio de la historia de la comunidad Kumiai del estado de Baja California, el cual pretende subrayar la importancia de realizar investigaciones de cada uno de los asentamientos indígenas actuales, debido a que las comunidades están dispersas en el estado y por ello participan de modo diferente en los procesos históricos generados por estos actores sociales.



Próximos Eventos

Conferencia Magistral: "Lo marginal en el centro: la historiografía hoy (una agenda posible)"

Conferencista: Dr. Guillermo Zermeño,

-El Colegio de México.

Lugar: Sala de Lecturas de la UABC, *Campus Tijuana*

Fecha: 4 de febrero

Hora: 6:00 p.m.

Conferencia: "Repercusiones de la guerra de Independencia en las Californias, 1810-1822"

Conferencista: Mtro. Jorge Martínez Zepeda, investigador del IIH

Lugar: Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana.

Fecha: 18 de febrero de 2010

Hora: 6:00 p.m.

ZONA H

Rector:

Dr. Gabriel Estrella Valenzuela

Secretario General:

Dr. Felipe Cuamea Velásquez

Vicerrector Campus Tijuana:

Dr. Alfonso Vega López

Director del IIH:

Dr. Marco Antonio Samaniego

Subdirector:

Dr. José Alfredo Gómez Estrada

Coordinador:

Lic. Héctor Mejorado de la Torre

Dirección, edición y diseño:

Lic. Elba Elizabeth Sánchez González

Colaboradora:

Ana Victoria Mendoza Hernández

ZONA H

Es una publicación mensual del Instituto

de Investigaciones Históricas.

Los artículos firmados son responsabilidad del autor. Se autoriza su reproducción total o parcial citando a la fuente.

Visita el portal:

www.boletinzonah.wordpress.com

Tel: (664) 682-16-96

Comentarios o sugerencias en boletinzonah@gmail.com

Visita la página del IIH en:

<http://www.uabc.mx/historicas/>